



8011

# LEJOAN BUSA, PREST

Leioa Txartela kalean dago jadanik

El 8M se prepara para un mes lila

Badatoz 2019ko inauteriak

**UDAL ALDIZKARIA**  
**REVISTA MUNICIPAL**

---

Otsaila 2019 Febrero Nº 189 Zk.



**Leioa**  
 UDALA - AYUNTAMIENTO  
[www.leioa.eu](http://www.leioa.eu)

# HAPO-REN ALDAKETA PUNTUALA DOMINIKAR KONBENTUA EKIPAMENDU PRIBATUA BEZALA KALIFIKATZEKO

El Ayuntamiento ha registrado una propuesta de modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en relación con el suelo antiguamente ocupado por el convento de las RRMM Dominicas de la Encarnación, ubicado en Kurkudi.

El declive del uso religioso que han venido manteniendo estos terrenos, unido a la singularidad del emplazamiento, ha hecho que un promotor privado apueste por la instalación en el lugar de un equipamiento deportivo privado, aprovechando el valor y versatilidad de los edificios existentes y evitando que los

mismos entren en una indeseable situación de abandono.

Esta propuesta de modificación ha sido sometida a evaluación ambiental por parte del Gobierno Vasco, quien ha emitido un informe favorable al respecto.

El martes 29 de enero de 2019, se presentó el borrador de la propuesta de modificación en el Consejo Asesor de Planeamiento -del que forman

parte todos los grupos políticos municipales y diversas asociaciones locales (de vecinas y vecinos, de comerciantes, deportivas, culturales, de mujeres, de jubilados y jubiladas...); así como en la Comisión Informativa de Urbanismo.

El miércoles 30 de enero de 2019, se hizo una primera sesión informativa abierta al público general en el Auditorium de Kultur Leioa y el martes 26 de febrero, una segunda en la Sala de Prensa de Kultur Leioa. El link <http://leioazabalik.leioa.net/modificacion-del-pgou-convento-dominicas> cuenta con todas la información disponible al respecto, entre la que se encuentra: el borrador de la propuesta de modificación, la resolución del Gobierno Vasco en relación con la evaluación ambiental de la propuesta, un tríptico resumen y un panel descriptivo.

Recordamos que aún hay plazo hasta el próximo viernes 6 de marzo para que se puedan hacer llegar aportaciones o sugerencias. ¡Ánimate y participa! ■

